RESOLUCIÓN No. 271
(27 DE DICIEMBRE DE 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL ANEXO No. 1- A LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101079559, CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE OBRA No. 4-025 DE 2023"

EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, en cumplimiento de las funciones asignadas en el Decreto No. 321 del 29 de julio de 2020,

CONSIDERANDO:

1. Que se suscribió el 30 de noviembre de 2023, la Orden de Obra No. 4-025 de 2023, con el señor ARMANDO MARULANDA FERNANDEZ, identificado tributariamente con el Nit. 14.565.656-7, que tiene como objeto: CONTRATAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ZANJONES URBANOS; LAVAPATAS, SANTA ANA, SANTA ANA NORTE, PINARES, SAN PABLO EN LOS PUNTOS CRÍTICOS PARA LA RECUPERACIÓN DE SU CAPACIDAD HIDRÁULICA, COMO PREVENCIÓN DE DESASTRES EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, cuyo valor es por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($51.259.617.64) M/CTE, INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución de veintisiete (27) días calendario.

2. Que mediante resolución No. 232 del 4 de diciembre de 2023, se aprobó el Anexo No. 0 de la póliza de cumplimiento No. 55-44-101079559, aportada por el Contratista para garantizar las obligaciones a su cargo.

3. Que el día 26 de diciembre de 2023, se realizó modificación No. 1, al valor total y fiscal del contrato, adicionándose recursos por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000.oo) M/CTE, INCLUIDO IVA, quedando como valor total del contrato en la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($76.259.617,64), INCLUIDO IVA.

4. Que en cumplimiento de las normas contractuales, el Contratista, para garantizar las obligaciones derivadas de la modificación del contrato antes descrita, aportó el Anexo No. 1, a la "Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal" que se identifican, así:

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
ASEGURADO O BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CARTAGO					
TOMADOR: ARMANDO MARULANDA FERNANDEZ					
VALOR DEL CONTRATO CON ADICION: SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($76.259.617,64), INCLUIDO IVA					
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 55-44-101079559-ANEXO No. 1 **VALOR ASEGURADO**: $48.507.694.11					
AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR DEL AMPARO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	PLAZO DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS	30/11/2023	30/04/2024	$15.251.923.53

RESOLUCIÓN No. 271
(27 DE DICIEMBRE DE 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL ANEXO No. 1- A LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101079559, CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE OBRA No. 4-025 DE 2023"

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANITICIPO	100%	PLAZO DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS	30/11/2023	30/04/2024	$25.629.808.82
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	5%	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	30/11/2023	31/12/2026	$3.812.980.88
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5%	DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS			$3.812.980.88

5. Que, por ajustarse la garantía otorgada por el contratista a las normas legales y a las estipulaciones de la modificación realizada, es procedente su aprobación.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Anexo No. 1, a la póliza de cumplimiento No.55-44-101079559 relacionada en el numeral 4 de la parte considerativa, aportada por el contratista para garantizar los valores de los amparos, conforme a la modificación realizada a la Orden de Obra No. 4-025 de 2023, con el señor ARMANDO MARULANDA FERNANDEZ.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con lo preceptuado por la Ley 1437 de 2011 en sus artículos 74 y subsiguientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide en Cartago, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

CÉSAR DAVID GRAJALES SUÁREZ
Secretario Jurídico

Digito: Rosa Bibiana Velásquez Munar, Profesional Universitaria

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079559	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	30	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MARULANDA FERNANDEZ, ARMANDO		CC: 14.565.656
DIRECCIÓN: AV SUR NO 44 51 ALTOS TANAMBI CS 46	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA		TELÉFONO: 3293571

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA		NIT: 891.900.493-2
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 6 - 62	CIUDAD: CARTAGO, VALLE		TELÉFONO 2114101
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No ORDEN-4-025-2023 (CO1.PCCNTR.5611789), RELATIVO A CONTRATAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ZANJONES URBANOS, LAVAPATAS, SANTA ANA, SANTA ANA NORTE, PINARES, SAN PABLO, EN LOS PUNTOS CRITICOS PARA LA RECUPERACION DE SU CAPACIDAD HIDRAULICA, COMO PREVENCION DE DESASTRES EN DESARROLLO DE LA GESTION DEL RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD SERA DE DOS (02) AÑOS Y COMENZARA A REGIR A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2023	30/04/2024	$15,251,923.53	$10,251,923.53
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/11/2023	30/04/2024	$25,629,808.82	$25,629,808.82
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/11/2023	31/12/2026	$3,812,980.88	$2,562,980.88
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$3,812,980.88	$2,562,980.88

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION N 1 S/F AL CONTRATO-ORDEN DE OBRA No 4-025-2023, SE INCREMENTA EL VALOR GLOBAL DEL MISMO A LA SUMA DE $ 76.259.617.64, SEGUN SE REGISTRA.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CON EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******29,325.00	$ *******8,000.00	$ *******7,091.00	$ **********44,417.00	$ *******48,507,694.11	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079559

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079559	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	30	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MARULANDA FERNANDEZ, ARMANDO		CC: 14.565.656
DIRECCIÓN: AV SUR NO 44 51 ALTOS TANAMBI CS 46	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA	TELÉFONO:	3293571

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA		NIT: 891.900.493-2
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 6 - 62	CIUDAD: CARTAGO, VALLE	TELÉFONO	2114101

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******29,325.00	$ *******8,000.00	$ *******7,091.00	$ **********44,417.00	$ *******48,507,694.11	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012106594669(3900)000000044417(96)20241225

REFERENCIA PAGO: 1101210659466-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079559	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	30	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MARULANDA FERNANDEZ, ARMANDO			**CC: 14.565.656**
DIRECCIÓN: AV SUR NO 44 51 ALTOS TANAMBI CS 46	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:**	3293571

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA			**NIT: 891.900.493-2**
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 6 - 62	**CIUDAD:** CARTAGO, VALLE	**TELÉFONO:**	2114101

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079559

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670052459 47

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000052459476

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
26/12/2023 05:52p.m.	

RECIBIMOS DE: MARULANDA FERNANDEZ ARMANDO — CC. 14.565.656

LA SUMA DE: Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos diecisiete pesos **********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000052459476

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
PEREIRA-44-101079559-1-1	$37,325.00		$7,092.00	$44,417.00

FORMA DE PAGO

Efectivo - $ 44,417.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 44,417.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005245947

TOTAL: $44,417.00

CAJERO: PAGUESTADO

12/26/2023 6:09:54PM

172.16.10.23

Estado:

Vigente

Número de póliza:

55-44-101079559

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

martes, 26 de diciembre de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA

Tomador:

MARULANDA FERNANDEZ ARMANDO

Inicio de vigencia:

martes, 26 de diciembre de 2023

Fin vigencia:

jueves, 31 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:

$ 48.507.694

Para mayor informacion y validacion final de su consulta puede:

- Polizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 531 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no seran atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 510 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**